



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Catedrático de Universidad CU-001-24, del Departamento de Administración de Empresas y Marketing, Área de conocimiento de Organización de Empresas, publicada en la Resolución de 18 de junio de 2024, de la Universidad de Sevilla, BOE de 27 de junio de 2024.

En Sevilla, a la fecha de la firma,
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	skC/JUwFzHL4cr5orH4+BQ==	Fecha	20/09/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/skC%2FJUwFzHL4cr5orH4%2BBQ%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	tmyVYd/HITVv0XzlayOung==	Fecha	20/09/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tmyVYd%2FHITVv0XzlayOung%3D%3D	Página	1/5	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	
DEPARTAMENTO		
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING		
PERFIL DE LA PLAZA		
ADE (grado en ADE y doble grado en ADE + Derecho/Sistemas de información y gestión del conocimiento (Master universitario en gestión y de RRHH)		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
18/06/2024	27/06/2024	CU-001-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento

Sevilla, a 10 de septiembre de 2024

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Joaquina Laffarga Briones

Fdo.: José Luís Galán González

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Gabriela Ribes Giner

Fdo.: Daniel Palacios Marqués

Fdo.: Juan Gabriel Cegarra Navarro

Página 1 de 1

Código Seguro De Verificación	UmwJc8htFFK5FbSeigulrQ==	Fecha	16/09/2024
Firmado Por	Juan Gabriel Cegarra Navarro Gabriela Ribes Giner Daniel Palacios Marques JOSE LUIS GALAN GONZALEZ JOAQUINA LAFFARGA BRIONES		
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/UmwJc8htFFK5FbSeigulrQ%3D%3D	Página	1/4



Código Seguro De Verificación	tmyVYd/HITVv0XzlayOung==	Fecha	20/09/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tmyVYd%2FHITVv0XzlayOung%3D%3D	Página	2/5



CRITERIOS DE VALORACIÓN CUERPO CATEDRATICO UNIVERSIDAD DE SEVILLA

PLAZA NUMERO CU-001-24

DEPARTAMENTO A LA QUE ESTÁ ADSCRITA: ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y MARKETING

AREA DE CONOCIMIENTO: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

PERFIL DOCENTE: Administración de Empresas (Grado en Administración de Empresas y Doble Grado en Administración de Empresas y Derecho) / Sistemas de Información y Gestión del Conocimiento (Máster Universitario en Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos)

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN/VALORACIÓN
1. HISTORIAL ACADEMICO	MÁXIMO DE 2 PUNTOS
1.1 historial de formación académica: se valorarán los títulos, becas y premios obtenidos, así como otros méritos asociados a la calidad de la formación pre y posdoctoral	0,4 puntos por titulación/premios obtenidos 0,2 por cada aportación distinta
2. HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE	MÁXIMO DE 35 PUNTOS
2.1. ACTIVIDAD DOCENTE GRADO	MÁXIMO DE 15 PUNTOS
	Por cada año a tiempo completo en asignaturas del perfil de la plaza: 1 puntos
	Por cada año a tiempo completo en otras asignaturas: 0,3 puntos.
	Por cada año a tiempo parcial en asignaturas del perfil de la plaza: 0,4 puntos.
	Por cada año a tiempo parcial en otras asignaturas: 0,15 puntos.
2.2. ACTIVIDAD DOCENTE MASTER/DOCTORADO	MÁXIMO 5 PUNTOS
	Por cada crédito impartido en asignaturas del perfil de la plaza: 0,3 puntos
	Por cada crédito impartido en otras asignaturas: 0,1
	Por cada año de coordinación de asignatura del perfil de la plaza de master universitario/doctorado: 1 puntos
2.3. COORDINADOR O RESPONSABLE DE ASIGNATURAS	MÁXIMO DE 3 PUNTOS
	Por cada año en asignaturas del perfil de la plaza: 0,2 puntos
	Por cada año en otras asignaturas del perfil de la plaza: 0,02 puntos
2.4. MOVILIDAD DOCENTE	MÁXIMO DE 4 PUNTOS
	Docencia impartida en estancias docentes en centros universitarios internacionales: 0,3 puntos por cada curso/seminario impartido o estancias docentes
2.5. MATERIALES DOCENTES UNIVERSITARIOS.	MÁXIMO DE 2 PUNTOS
	Editor de libro: 0,8 puntos
	Coeditor de libro: 0,3 puntos
	Autor de libro: 2 puntos
	Coautor de libro: 1,5 puntos
	Autor de capítulo de libro: 1 Puntos

Código Seguro De Verificación	UmwJc8htFFK5FbSeigulrQ==	Fecha	16/09/2024
Firmado Por	Juan Gabriel Cegarra Navarro Gabriela Ribes Giner Daniel Palacios Marques JOSE LUIS GALAN GONZALEZ JOAQUINA LAFFARGA BRIONES		
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/UmwJc8htFFK5FbSeigulrQ%3D%3D	Página	2/4



Código Seguro De Verificación	tmyVYd/HITVv0XzlayOung==	Fecha	20/09/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tmyVYd%2FHITVv0XzlayOung%3D%3D	Página	3/5



	Coautor de capítulo de libro: 1 punto
2.6 PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS DOCENTES UNIVERSITARIOS.	MÁXIMO DE 1 PUNTOS
Se valorará la participación como ponente, revisor, moderador, miembro del comité científico/organizador, en congresos nacionales/internacionales dirigidos a la docencia universitaria, o que tengan un track específico dedicado a la innovación/experimentación docente universitaria	0,5 por cada participación
2.7 PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA	MÁXIMO DE 1 PUNTOS
	0,15 puntos por proyectos de calidad de IC
	0,5 puntos por proyectos de calidad de IP
2.8 OTROS MÉRITOS DOCENTES. Se valorará otros méritos docentes presentados por el candidato o solicitante, tales como docencia en lengua inglesa TFG, TFM, tutoría de prácticas en empresas, etc. En general	MÁXIMO DE 4 PUNTOS
	0,5 por cada asignatura/año en lengua inglesa 0,1 por cada TFG/TFM/Tutoría practicas
3. HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA	MÁXIMO DE 43 PUNTOS
3.1 ARTÍCULOS CIENTÍFICOS	MÁXIMO 32 PUNTOS
Listados del JCR (según el año de la publicación en número oficial o, en su defecto, último año en el listado)	(D1) = 2,0 Puntos (Q1) = 1,8 Puntos (Q2) = 1,6 Puntos (Q3) = 1,4 Puntos (Q4) = 1,2 Puntos
Listados SCOPUS (SJR o Cite score) (según el año de la publicación en número oficial o, en su defecto, último año en el listado)	(Q1) = 0,8 Puntos (Q2) = 0,6 Puntos (Q3) = 0,4 Puntos (Q4) = 0,2 Puntos
Artículos en otras bases de datos indexadas	0,05 puntos por cada aportación
3.2 LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS CIENTÍFICOS	MÁXIMO 1 PUNTOS
	Libros internacionales: 1 Punto Libros nacionales: 0,5 puntos Capítulos libros internacionales: 0,15 puntos Capítulos libros nacionales: 0,1 puntos
3.3. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS CIENTÍFICOS EN CUALQUIER MODALIDAD (PONENTE, REVISOR, COMITÉ CIENTÍFICO)	MÁXIMO 1 PUNTOS
	Internacionales: 0,1 puntos Nacionales: 0,05 puntos
3.4. SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN IMPARTIDOS	MÁXIMO 1 PUNTO
	Internacionales: 0,15 puntos Nacionales: 0,05 puntos
3.5 CONFERENCIAS IMPARTIDAS	MÁXIMO 1 PUNTO
	Internacionales: 0,1 puntos

Código Seguro De Verificación	UmwJc8htFFK5FbSeigulrQ==	Fecha	16/09/2024
Firmado Por	Juan Gabriel Cegarra Navarro Gabriela Ribes Giner Daniel Palacios Marques JOSE LUIS GALAN GONZALEZ JOAQUINA LAFFARGA BRIONES		
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/UmwJc8htFFK5FbSeigulrQ%3D%3D	Página	3/4



Código Seguro De Verificación	tmyVYd/HITVv0XzlayOung==	Fecha	20/09/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tmyVYd%2FHITVv0XzlayOung%3D%3D	Página	4/5



	Nacionales: 0,05 puntos
3.6 PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	MÁXIMO 2 PUNTOS
	Competitivos Plan Nacional como IP: 0,5 punto año Competitivos Plan Nacional como IC: 0,25 puntos año Competitivos autonómico como IP: 0,5 puntos año Competitivos Autonómicos como IC: 0,25 puntos año
3.7 ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN	MÁXIMO 3 PUNTOS
	Internacionales: 0,25 puntos por mes Nacionales: 0,05 por mes
3.8 TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS	MÁXIMO 2 PUNTOS
	Dirigidas o codirigidas (Max 2 directores): 0,5 puntos por tesis Codirigidas (más de 2 directores): 0,2 puntos por tesis
4. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD.	MÁXIMO 20 PUNTOS
Transferencia del conocimiento al sector productivo en forma de contratos con empresas e instituciones. Patentes y productos con registro de propiedad intelectual. Creación y gestión de empresas (Spin Off, Startup, de base tecnológica, etc.). Premios recibidos al emprendimiento, a la innovación. Financiación y fondos captados, etc.	Por cada aportación: 2 puntos
Docente en cursos de formación en corporaciones profesionales, instituciones públicas o empresas, universidades privadas y escuelas de negocios, etc.	Por cada hora: 0,05 punto
TOTAL, CONSIDERANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS POR CRITERIOS	MÁXIMO 100
TOTAL, SIN CONSIDERAR LOS TOPES ESTABLECIDOS POR CRITERIOS	
EN CASO DE QUE CONSIDERANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS POR CRITERIOS, VARIOS CANDIDATOS OBTENGAN LA MÁXIMA PUNTUACIÓN (100), EL CRITERIO DE DESEMPATE SERÁ LA PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA SIN TOMAR EN CONSIDERACIÓN ESTOS TOPES	

Código Seguro De Verificación	UmwJc8htFFK5FbSeigulrQ==	Fecha	16/09/2024
Firmado Por	Juan Gabriel Cegarra Navarro Gabriela Ribes Giner Daniel Palacios Marques JOSE LUIS GALAN GONZALEZ JOAQUINA LAFFARGA BRIONES		
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/UmwJc8htFFK5FbSeigulrQ%3D%3D	Página	4/4



Código Seguro De Verificación	tmyVYd/HITVv0XzlayOung==	Fecha	20/09/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tmyVYd%2FHITVv0XzlayOung%3D%3D	Página	5/5

